



Los suscritos Representantes Legal y Revisor Fiscal de **FUNDACION AMANECER ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO** con NIT **800.245.890-2**.

CERTIFICAN QUE

1. Durante el año 2025 la **FUNDACION AMANECER ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO** con NIT **800.245.890-2** ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.
2. De acuerdo con la declaración de Renta, la **FUNDACION AMANECER ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO** con NIT 800.245.890-2 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2025 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los doce (12) días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN en cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario.

DocuSigned by:

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: CESAR IVAN VELOSA POVEDA
C.C 9.524.134

LEIDY
NATALYA
ROJAS LOPEZ

Firmado
digitalmente por
LEIDY NATALYA
ROJAS LOPEZ

FIRMA REVISOR FISCAL (*)

Nombre: LEIDY NATALYA ROJAS LÓPEZ
C.C. 1.026.294.012
TP. 244.883-T
Designada por CROWE CO S.A.S. (**)

(*) En cumplimiento con el artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las Certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes indicadas.

(**) CROWE CO S.A.S. fue nombrada Revisor Fiscal a través del Acta de Asamblea No. 038 del 25 de marzo de 2026, inscrita en Cámara de Comercio de Casanare el 5 de junio de 2026 con el No. 26378 del Libro I.

